

**PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ARROYO SECO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el municipio de Arroyo Seco, Querétaro; siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal, ubicado en la calle Benito Juárez sin número, colonia Centro Querétaro, la ciudadana María Rosa Trejo Bocanegra, Presidenta del Consejo, las ciudadanas, Ma. del Rosario Botello Sanjuan, Roxana Montes Flores, Maritza Mata Silvestre y el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, como consejerías electorales; y la titular de la Secretaría Técnica, la Licenciada Patricia Corona Tovar; quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. **II.** Aprobación del Orden del día. **III.** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del veintiséis de diciembre de dos mil veinte. **IV.** Informe de la Presidencia del Consejo. **V.** Informe de la Secretaría Técnica. **VI.** Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra Presidenta del Consejo: Buenos tardes, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Arroyo Seco, ubicado en calle Benito Juárez sin número, colonia centro, Arroyo Seco, Querétaro, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaría Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos uno, tres, cuatro, cincuenta y dos, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y dos, fracción dos y doce, ochenta y cuatro fracción primera, ochenta y seis fracciones uno, dos y diez. Ochenta y ocho y ciento ochenta, ciento ochenta y uno, ciento ochenta y tres, ciento ochenta y seis,

ciento ochenta y siete, ciento ochenta y nueve, ciento noventa y tres, ciento noventa y nueve, de la ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: cincuenta y dos a cincuenta y ocho, sesenta y cuatro, sesenta y seis, setenta y cinco, setenta y nueve del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz la licenciada Patricia Corona Tovar, Secretaría Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Señora Presidenta, doy cuenta de la presencia de la Consejera Presidenta María Rosa Trejo Bocanegra. Responde María Rosa Trejo Bocanegra presidenta del Consejo: "Presente". En uso de la voz la Secretaría Técnica: Las consejeras Ma. Del Rosario Botello Sanjuan. Responde la Consejera Ma. Del Rosario Botello Sanjuan: "Presente". En uso de la voz la Secretaría Técnica: Roxana Montes Flores. Responde la consejera Roxana Montes Flores: "Presente". En uso de la voz la Secretaría Técnica: Maritza Mata Silvestre. Responde la consejera Maritza Mata Silvestre: "Presente". En uso de la voz la Secretaría Técnica: y el consejero Carlos Gabino Garcia Pardiñaz. Responde el consejero Carlos Gabino Garcia Pardiñaz: "Presente" En uso de la voz la Secretaría Técnica: así como la de la voz en mi calidad de Secretaría Técnica de este consejo Municipal de Arroyo Seco, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales, señora presidenta. En uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: Secretaria Técnica le solicitó que de conformidad con el artículo sesenta y ocho del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos ochenta, ochenta y dos fracciones uno, dos y doce, ochenta y ocho de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; cincuenta de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuenta y

dos a cincuenta y cuatro, setenta y cinco, ochenta y cuatro, y ochenta y cinco del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este consejo Municipal de Arroyo Seco para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: Gracias Secretaría Técnica, integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario?... ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales?... de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción, consultó a las consejeras y consejero, así como a la consejera presidenta del consejo su voto en forma económica para aprobar el orden del que se propone. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Levantando la mano, doy cuenta de cinco votos a favor., por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: gracias, Secretaría Técnica, pasemos al desahogo del **tercer** punto del Orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del Acta de sesión ordinaria del veintiséis de diciembre de dos mil veinte de este consejo municipal de Arroyo Seco. En uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: gracias, Secretaría Técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinte, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo?... de no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señora presidenta, consultó a las consejeras y consejero electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. En

uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: gracias, Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del **cuarto** punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este consejo Municipal de Arroyo Seco por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz la María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: Gracias Secretaria Técnica, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ochenta y cuatro de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de consejera presidenta, me permito informar a los integrantes de este consejo, las actividades siguientes: **En cuando al rubro de reuniones de trabajo.** En fecha, cinco, ocho, nueve, doce, dieciséis, dieciocho, veintitrés y veintiséis de enero del presente año, me reuní con las consejerías propietarias de este consejo municipal, así como con la persona titular de la Secretaría Técnica para llevar a cabo las reuniones correspondientes a la retroalimentación de la Plataforma de Formación Electoral, en la cual hasta el día de hoy tanto como la de la voz, consejerías y la titular de la Secretaría Técnica concluimos el Manual 4 de dicha plataforma. En fecha siete de enero en conjunto con las Consejerías propietarias y la persona titular de la Secretaría Técnica asistimos a la Capacitación virtual Comunicación Social para el Proceso Electoral Local 2020-2021 impartida por el Licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de comunicación social. En fecha once de enero en conjunto con las Consejerías y la persona titular de la Secretaría Técnica acudimos de forma virtual a la mesa de diálogo “Transparencia y restricciones en periodo de campañas” un punto de equilibrio. **En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia:** El veintisiete de enero del presente año, se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. **En el rubro administrativo del Consejo.** Mediante circular número 02/2021 suscrito por el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, dirigido a la suscrita y consejerías de este consejo Municipal de Arroyo Seco, mediante el cual se nos hace del conocimiento la convocatoria del Concurso de Fotografía “Querétaro esta

donde estás tú”, lo anterior con la finalidad de apoyar y maximizar las tareas de difusión que se llevan a cabo por parte de este instituto. De igual manera mediante circulares números 01/21 y 02/21 suscritas por el Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola Secretario Ejecutivo, dirigido a la suscrita y consejerías de este Consejo Municipal de Arroyo Seco, en la primera mediante el cual se pide dar difusión en redes sociales de la convocatoria del Concurso de fotografía “Querétaro está donde estás tú” solicitando apoyo para su difusión entre familiares, amigos y conocidos residentes en el extranjero o que pertenezcan a algún grupo de migrantes, de la misma forma se exhorta para que en el uso de espacios públicos de comunicación como redes sociales, se apeguen a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad que deben de regir la actividad electoral, evitando ponerlo en duda con expresiones o referencias relacionadas con los actos político, partidos políticos nacionales o locales, y en su caso de candidaturas a cargos de elección popular. También mediante circular número 06/2021 suscrito por el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, dirigido a la suscrita y consejerías de este consejo Municipal de Arroyo Seco, se reitera la obligatoriedad de la aplicación de medidas de salud en los Consejos Distritales y Municipales, así como a toda persona que tenga acceso a las oficinas en mención. Además, mediante circular número 08/2021 suscrito por el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, dirigido a la suscrita para asistir a la sesión virtual de trabajo que tendrá verificativo el primero de marzo de dos mil veintiuno, en que se presentaran conferencias y paneles de expertos con motivo del “Día Internacional de la cero discriminación”, sería cuanto por informar, le solicité a la Secretaría Técnica que continúe con el desahogo del **quinto** punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias presidenta, me permito señalar que la ciudadana Paola Orozco Sanchez se ha unido a la sesión que nos ocupa y no ha rendido la propuesta de ley. En uso de la voz la María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: En virtud de lo señalado por

la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicitó a la presente se ponga de pie para proceder a tomar la protesta de Ley. A la ciudadana Paola Orozco Sánchez como Representante Suplente del Partido Político Verde Ecologista de México. Le solicito ponerse de pie...“¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”. En uso de la voz la Paola Orozco Sanchez, Representante suplente del partido político Partido Verde Ecologista de México: “¡sí, protesto!”. En uso de la voz la María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: “si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”, pueden tomar asiento. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias presidenta es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta secretaría técnica correspondiente a este periodo que se va a exponer por lo que con la venia de ustedes procedería a hacerlo de la manera siguiente: en mi calidad de Titular de la Secretaría Técnica de éste Consejo, conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante éste colegiado el informe de actividades que corresponde entre el primero al día veintinueve de enero del presente año: **En auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia:** Se realizó la difusión en redes sociales de la convocatoria del Concurso de fotografía “Querétaro está donde estás tú”. Elaboré el guión para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. Preparé el proyecto de acta de la sesión Ordinaria de fecha veintiséis de diciembre del presente año. Preparé el orden del día; convoqué en tiempo y forma a las Consejerías Electorales propietarias y las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este consejo, elaboré la convocatoria al público en general, anexo, y su fijación en estrados de este local, respecto a la sesión que nos ocupa. **En cuanto a reuniones de trabajo.** - En fecha veinte de enero asistí a la reunión virtual de trabajo con las Secretarías Técnicas y Auxiliares de los consejos

Distrital y Municipales, que integran la zona 6, convocada por el coordinador regional. En fecha veintiséis de enero realicé examen presencial correspondiente al manual dos de la plataforma de formación y asistí la reunión de trabajo con las Secretarías Técnicas de los consejos Distrital y Municipales, que integran la zona 6, en el Consejo Distrital 15 con cabecera en Jalpan de Serra, convocada por el coordinador regional. En fecha veintiocho de enero asistí a la reunión informativa con las Secretarías Técnicas de los Consejos Distrital y Municipales, que integran la zona 6, coordinación Regional, Coordinador Operativo y Consejerías Propietarias del Consejo Municipal de Arroyo Seco convocada por el Ingeniero Raúl Islas Matadamas Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en este consejo municipal de Arroyo Seco. **En cuanto a capacitaciones.** - Se informa que actualmente estoy cursando los módulos de formación electoral, en la plataforma de formación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En fecha seis de enero asistí a la capacitación virtual Trámites administrativos impartida por el Licenciado Mario Alberto Lucas Roque, coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, el mismo día se impartió la capacitación virtual del registro y acreditación de representantes impartida por el Ingeniero Raul Islas Matadamas Director Ejecutivo de la dirección de Organización electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. En fecha siete de enero asistí a la capacitación virtual Comunicación Social para el Proceso Electoral Local 2020-2021, impartida por el Lic. Héctor Maqueo González, coordinador de Comunicación social. En fecha ocho de enero asistí de manera virtual al Curso de capacitación en materia de fiscalización, respaldo de la ciudadanía y transparencia, impartido por el Licenciado Mario Alberto Lucas Roque, coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Licenciado Oscar Hinojosa Martinez, titular de la Unidad de Transparencia. En fecha nueve de enero asistí a la capacitación virtual trámites de medios de impugnación impartido por la Licenciada María Eugenia Cervantes Cantera, Coordinadora de Instrucción Procesal, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar coordinador Jurídico y el licenciado Carlos Abraham Rojas Granados, coordinador de Oficialía

Electoral, el mismo día asistí a la capacitación virtual Programación y realización de videoconferencias impartida por el Ingeniero Raul Islas Matadamas Director Ejecutivo de la dirección de Organización electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Aunado a lo anterior, estoy tomando el curso Introducción al Derecho Electoral y el curso básico de redacción a través del campus virtual del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Así mismo se informa a este colegiado que la de la voz he realizado 3 ejercicios de Oficialía Electoral como parte de la Capacitación en Materia Electoral. **En cuanto al funcionamiento del Consejo.** - Se informa la recepción de cuatro oficios, así como diez circulares emitidos por el Ing. Raúl Islas Matadamas Director Ejecutivo de la dirección de Organización electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de igual manera dos circulares emitidas por el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Se recibieron dos escritos de solicitud para la validación de los Formatos únicos de registro de auxiliares para recabar el respaldo ciudadano y un escrito solicitando de baja de dispositivo de la plataforma móvil de apoyo ciudadano-INE” por parte del Aspirante a Candidatura Independiente Juan Antonio Torres Balderas. Se recibieron dos escritos de solicitud de acreditación de Representación de los Partidos Políticos Redes Sociales Progresistas y el Partido Verde Ecologista de México. Se recibieron 3 escritos de manifestación de aceptación para ser notificados por correo electrónico por parte de las Representaciones Acreditadas antes este Consejo Municipal. De la correspondencia recibida que se describió, la misma fue debidamente registrada en el Libro de Gobierno, mismo que actualmente cuenta con veintidós registros. Se emitieron 10 oficios dirigidos a Juan Antonio Torres Balderas Aspirante a Candidatura Independiente. Se emitieron 10 oficios dirigidos a las Consejerías Propietarias de este consejo Municipal. Se emitió un oficio dirigido a el Personal Adscrito de este consejo Municipal de Arroyo Seco. Se emitieron 5 oficios dirigidos a Marco Antonio Juárez Montes representante propietario del Partido Político Partido Verde Ecologista de México. Se emitieron 5 oficios dirigidos a Marco Antonio Rojas Valladares representante propietario del Partido Político Redes Sociales

Progresistas, mismos que se registraron debidamente en el apartado del archivo con rubro minutarario, el que actualmente cuenta con treinta y un folios registrados. Este consejo cuenta con un expediente, que es documentación vinculada con el proceso de obtención de candidatura independiente. **En cuanto a las medidas Implementadas en Materia de Salud.** – se informa a este colegiado que se realiza el filtro sanitario y se a seguido el protocolo apegado a los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar la salud del funcionariado y público en general frente a la contingencia provocada por el coronavirus, Covid-19 y Manual de actuación ante casos sospechosos y positivos por Covid-19 en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Es cuanto por informar Señora Presidenta. En uso de la voz la María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: Gracias Secretaría Técnica. En uso de la voz la Secretaría Técnica: me permito señalar que el ciudadano Marco Antonio Juárez Montes se ha unido a la sesión que nos ocupa en sustitución de la ciudadana Paola Orozco Sanchez y no ha rendido la propuesta de ley. En uso de la voz la María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: En virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicitó a el presente se ponga de pie para proceder a tomar la protesta de Ley. A el ciudadano Marco Antonio Juárez Montes como Representante Propietario del Partido Político Verde Ecologista de México. Le solicito ponerse de pie...“¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”. En uso de la voz el ciudadano Marco Antonio Juárez Montes, Representante propietario del partido político Partido Verde Ecologista de México: “isí, protesto!”. En uso de la voz la María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: “si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”, pueden tomar asiento. En uso de la voz la

María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: Secretaria Técnica pasemos al desahogo del **sexto** punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales, no tenemos a nadie anotado en este punto. En uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: Gracias secretaria le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Le informo Señora presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz María Rosa Trejo Bocanegra, presidenta del Consejo: Gracias Secretaria Técnica. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos, del día veintinueve de enero del dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria, que pasen buenas tarde, muchas gracias por su asistencia. -----

-